

Recuerdos históricos

LA "PAVIADA"

Aquella desdichada irrupción del general Pavia en el sagrado recinto de la ciudad, pudo ofrecer al país una no despreciable enseñanza. Porque la vida es eso: una lección no interrumpida, que se debe aprovechar, ya que cuesta cara y se paga con dinero, con salud, con torturas del alma, con toda la gama, en fin, de heterogéneos sacrificios.

Al penetrar violentamente al frente de las tropas, en la madrugada del 3 de enero de 1874, en el Palacio del Congreso el general don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, venía a ofrecer a España una demostración de lo que es la gratitud y el estricto cumplimiento de los deberes profesionales imponen. Este militar andaluz, pagó las mercedes recibidas alzando, en nombre del orden, la augusta mansión de la soberanía nacional, cuando los hombres que al voluntad del pueblo hasta allí habían elevado, se debatían hercámente por cumplir con el más depurado fervor patriótico y con romántico desinterés el mandato de sus electores. El acto realizado por Pavia resultó sintomático y precioso. Representante de una clase en la que, abundando positivos valores raciales y de honesta condición liberal, no escaseaban tampoco quienes en un desorden no interrumpido hallaban en aquellos tiempos inmediatos y particularísimas prosperidades materiales, se erguía en donoso contrasto en paladín de la tranquilidad pública, tantas veces quebrantada por él y por los suyos. El escudo se trocaba en acusador. Quien debió ser sometido a la sanción severa de la justicia popular, venía a convertirse en árbitro de los pobres destinos de España, haciendo un deplorable empleo de la fuerza dimanada del pueblo, para ir contra el pueblo mismo.

No hubo ciertamente el menor destello de grandeza en el acto realizado por el general Pavia. No se le ignoraba, que de todos los hombres de aquella República gloriosa y desventurada, era Castelar el de más atenuados arrestos; templanza de espíritu que supo aprovechar el general para realizar aquel acto espectacular, que sólo puede calificarse de un juego con ventaja. Hubiese hecho lo propio recaeando la presidencia del Poder ejecutivo en un Pi y Margall? No, seguramente. Hábil y ducho Pavia en los resortes de la guerra a la antigua usanza, en cuyo desarrollo tan buen papel juegan las habilidades, las pequeñas intrigas y una burda y plebea estrategia para producir un triunfo fácil, no se le ignoraba que su maquiavélico intento hubiera sido destruido en el acto por el cerebro y la hombría de Pi.

Por eso resulta su acción, aun contemplándola serenamente y desahogado de partidismos, pobre, rebuscada y arbitraria. No cabe alegar para su coherencia, el estado de caos que España atravesaba en aquellos angustiosos momentos. Hombres de indiscutible sapiencia y de soberano y jamás desmentido amor a la Patria, no cejaban un momento en su labor de reconstrucción nacional y civil, para hacer: un pueblo grande y digno de ser incorporado con todo honor a la Historia.

Se ha combatido con manifiesta injusticia a aquellas figuras representativas de la primera República española. Se olvida que llegaron al Poder en unos instantes aciagos, no disputables en ningún caso a tan nobles patriotas, sino al desenfreno de las pasiones sentidas en ciénegas esteras, España, víctima de las hordas carlistas, fieles representantes de lo que la contumacia cerril y la absurda veneración a un hombre significan, se veía diezmada y sangrante. Una serda e intensa insurrección colonial —por desatender las sabias pautas de Pi y Margall— flotaba como un espectro demoiaco sobre el ambiente nacional. Y de esta guisa, socavados los principios básicos del Estado, por torpezas y concupiscencias tradicionales, asumieron la dirección de nuestros destinos unos hombres con ánticos henchidos de inquietudes espirituales y que anteponian a todo su propia estimación y la pureza de su credo político; aditivamente procedían por inmaterial y desacostumbrado en aquellos tiempos de intrigas y bajas pasiones desenrenadas, fue la causa originaria de una derrota honrosa. Murió la República española, no a manos de Pavia —¡menguado y pobre enemigo!—, sino por no haberla querido envilecer sometiendo a un medio ambiente condoleable.

Quizá lo único que se pueda reprochar a sus hombres fue haberse sentido débiles ante ciertos enemigos y los cuales se debió combatir con mano férrea en nombre de la salud pública, por el mal uso que hicieron de una preponderancia y de unas libertades que no merecían.

¿Qué motivos tuvo Pavia para atentar contra la soberanía nacional? Vamos a verlo. Nació en Cádiz el 2 de agosto de 1827, falleció en Madrid en la madrugada del 4 de enero de 1895, en cuya fecha fué hallado tendido en el suelo de su cuarto de soltero y con las ropas interiores manchadas de sangre por rotura de un aneurisma. Había llegado a las cimas de su carrera militar; y por la revolución, tan acerbamente combatida luego por él, fué escalonando con rapidez los ascensos. En la sublevación de Villarejos, de la cual, como es sabido, fué Prim el único héroe, llegó Pavia a teniente coronel. En 1873, la República le nombraba general en jefe del ejército de operaciones del Norte. Poco después, Salmerón le confió el mando para luchar contra los cantonales levantados en armas en Andalucía, ascendiendo a teniente general con la gran Cruz de San Fernando. Como pagó Pavia las mercedes recibidas? Ya se ha dicho. Violando aquel templo civil con un insulto «manu militari» realizado sin asomos de peligro, exento del menor heroísmo. ¡Sabía muy bien que llevaba las de ganar!...

El ministerio que se hallaba ya formado cuando las tropas entraron en el Congreso, lo presidía un valenciano, ilustre jurisconsulto y excelso patriota, a quien con manifiesta injusticia apenas si le mencionan las crónicas: don Eduardo Palanca Asensi, que formó Gobierno juntamente con los siguientes señores: Guerra, general Socías; Hacienda, Tután; Gobernación, Fantoni; Fomento, don Fernando González; Gracia y Justicia, Torres y Ultramar, Santamaría.

Pavia formó en sustitución del legítimamente constituido el siguiente ministerio:

Presidente del Poder ejecutivo, general Serrano, duque de la Torre; ministro de la Guerra, general Zavala; de Gobernación, García Ruiz; de Estado, Sagasta; de Gracia y Justicia, Figueroa; de Marina, Topete; de Fomento, Becerra; de Hacienda, Echegaray, y de Ultramar, Balaguer.

Es curioso reproducir del «Diario de Sesiones» lo acaecido con la entrada de Pavia en el Congreso.

Dice así:

«El señor Calvo: La Guardia civil entra en el edificio preguntando a los porteros la dirección y diciendo que se desaloje el edificio de orden del capitán general de Madrid.

El señor Benítez de Lugo: Que entre, y todo el mundo en su asiento!

El señor presidente: Ruego a los señores diputados que se sirvan ocupar sus asientos y que sólo esté en pie aquel que haya de hacer uso de la palabra.

El señor Benítez de Lugo: He pedido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Benítez de Lugo: Es para rogar a los señores diputados de la izquierda y del centro que han votado conmigo, yo que no puedo ser sospechoso, porque he consumido un turno en contra de la política del señor Castelar, que en este momento la Cámara entra de un voto de confianza al señor Castelar. (Muchos señores diputados: Por unanimidad.)

El señor presidente del Poder ejecutivo (Castelar): Ya no tendríais fuerza y no me obedecerán.

El señor presidente: Ruego a los señores diputados que ocupen sus asientos. No tenemos más remedio que ceder ante la fuerza; pero ocupando cada cual su puesto. Vienen aquí y nos desalojan. ¡Acuerden! los señores diputados que debemos resistir? ¡Nos dejamos matar en nuestros asientos? (Varios señores diputados: ¡Sí, sí, todos!)

El señor presidente del Poder ejecutivo: Señor presidente, yo estoy en mi puesto y nadie me arrancará de él. Yo declaro que me quedo aquí y aquí moriré.

Un señor diputado: ¡Ya entra la fuerza armada es este salón!

(Penetra en el salón tropa armada.)

Varios señores diputados: ¡Qué escándalo!

El señor presidente del Poder ejecutivo: ¡Qué vergüenza!

Varios señores diputados: Soldados, ¡viva la República federal! ¡viva la Asamblea soberana!

(Otros señores diputados apostrofan a los soldados, que se replegan a la galería y allí se oyen algunos disparos, quedando terminada la sesión en el acto.)

Eran las siete y media de la mañana.

¿De qué modo acogió España el

acto realizado por Pavia? ¡Con indiferencia! Aunque con dolor, precisa confesarlo así. Existe siempre en torno a todos los estallidos de la fuerza, sea la dictadura de arriba o de abajo quien los lleve a efecto, una desdichada corriente de opinión que se pone siempre de parte del vencedor, sin reparar en la responsabilidad de su conducta. Todavía hay algo más triste y que precisa, empero, registrar. No sólo adoptó el pueblo español, salvo honrosísimas excepciones, una actitud pasiva ante lo hecho por Pavia. Hubo muchos que fueron más allá, y aun a título de hombres civiles y republicanos, le otorgaron su aplauso, actitud incomprensible que hace verter lágrimas de sangre a hombres tan ecuanimes y de tan destacada raigambre liberal como don Miguel Morayta en su admirable «Historia general de España».

«Los gorros colorados —dice Morayta—, sin embargo, se eclipsaron como por encanto. Horas antes, cuando aun Castelar mandaba y las Cortes existían, distraíanse muchos de ellos formando grupos, decididos —decían— a juzgarse la vida. Mas tan pronto se supo que los soldados habían hecho fuego dentro del Congreso, no fué posible encontrar a ninguno: parecían haber sido tragados por la tierra. Y así la obra de Pavia no suscitó ninguna protesta armada, resultando el orden tan perfecto cual si nada de particular hubiera sucedido y cual si el Municipio y el mismo Estado no hubiesen hecho gastos enormes para armar una porción de defensores de la República. ¡Ah! Si en lugar de ser derrotado Castelar hubiera vencido, aquellos voluntarios, cobardes ante Pavia, habrían presentado batalla!...

Estos ejemplos que los hechos históricos brindan, producen un dolor tan manifiesto que nos llevaría a renegar de la democracia si no se hallase tan arraigada en nuestra alma y olvidásemos que por su esencia magnífica se superpone a quienes la invocan constantemente y de ella hacen abuso y granjería.

También hallamos otra demostración de esta naturaleza. «El Mercantil Valenciano» publicaba el 4 de enero de 1874 un editorial del que entresacamos estas palabras:

«Valencia, como Madrid, ha recibido con júbilo inmenso la medida llevada a cabo por el general Pavia. Todos los hombres de orden que contemplaban el horizonte abismo abierto a la madre patria, por esa odiosa y odiada facción intransigente que ha llevado la intranquilidad a todas partes, se complacen y se dan mutuamente la enhorabuena por el acto de patriotismo que ha consumado el general Pavia, y al lado de las autoridades estarán en todo lo que tienda a acabar, de una vez para siempre, con ese foco de perturbadores sin cuento que han venido a ser un escándalo sin ejemplo en los anales de todo país civilizado.»

Y esa odiosa y odiada facción intransigente y sin ejemplo en los anales de todo país civilizado, era la que seguía las inspiraciones de un hombre como don Francisco Pi y Margall en cuyo programa federal, siempre moderno y admirablemente ambientado, se hallan las más sabias soluciones para todos los problemas sociales!...

Ahora vendría bien repetir la frase consagrada: «¡Así se escribe la Historia!». Hubo previas concomitancias entre Castelar y el general Pavia para que éste diera el golpe de Estado? Jamás podrá aclararse tal extremo, que de existir, fué a la tumba con sus probables protagonistas. Pero surgen indicios que pueden dar pábulo a la especie propalada de que Castelar pudiera muy bien no ser ajeno a lo que se urdía.

En un discurso memorable como todos los suyos, pronunciado al abrirse las sesiones de las Cortes Constituyentes el 2 de enero de 1874, parece insinuar lo que iba a ocurrir. El insigne tribuno, después de describir en términos de viva indignación los horrores de la demagogia, que divide las provincias en fragmentos, decía: «Mucho se ha clamado contra el ejército; pero a medida que se avanza en la experiencia de la vida se ve más clara la necesidad imprescindible que tienen los pueblos del ejército.»

Esto pasaba precisamente la víspera del acto de Pavia, quien poco después iba en busca de Castelar para encargarle del Poder, el cual fué rehusado en un arranque de justificada dignidad.

«Bien pudiera haber acaecido que la histórica hazaña se llevara a efecto, como tantas otras, de una manera artificiosa y carente de riesgo!...

ENRIQUE MALBOYSSON

LOS MEJORES TORRONES DE ALMENDRA LOS VENDEN EN EL KIOSCO DE JUAN CABREÑO

REPORTAJES BREVES

Momentos de nerviosismo

Los últimos acontecimientos desarrollados en España han hecho reaccionar de una manera brusca a la opinión republicana, ante el peligro de un enemigo que está en todas partes, que acecha, que dispone de grandes recursos y que tiene además tentáculos en todos los organismos del Estado.

La reacción de la masa ha sido vigorosa, y gracias a esto ha salvado la República un peligro escollido, en el que pudo estrellarse por la confianza de los que rigen la nave del Gobierno y que han rectificado la ruta.

En todas partes la ciudadanía ha obrado por su cuenta y allí donde la autoridad torpe o negligente no ha sabido o no ha querido actuar con rapidez y energía, los republicanos por su cuenta y riesgo han actuado y el caso de Sevilla pone de relieve el éxito de esa iniciativa y la razón del pueblo para estar alerta y no dormirse ni descansar un momento.

En Almería se ha manifestado también esa reacción del espíritu republicano y el nerviosismo de los más exaltados contrasta con la frialdad oficial y le lleva a excederse en el buen deseo de servir a la República que es prestar un gran servicio a la Patria.

Aquí como en todas partes hay gentes reaccionarias que se habían envalentado de tal modo que llegaban en el paroxismo del furor borbonico a insultar y a agredir a los republicanos hasta en centros oficiales, en los cuales la República y la Justicia deberían tener el más sólido baluarte, y sin embargo, a pesar de ese alarde de cavernicolismo y de otras manifestaciones ostensibles contrarias al régimen, no se ha realizado acto alguno de persecuciones colectivas contra esos elementos que tienen el respeto y la consideración de las autoridades, mientras no se demuestre su intervención en algún acto contrario a la República.

Aplaudimos ese tacto de la autoridad como censuramos el hecho de que por haber unos ciudadanos creído descubrir un depósito de armas, cuyas armas tuvieron su justificación, se quiere hacer ver que esos elementos que laboran por un ideal y se arriesgan por él, no merecen estimulación de los demás ciudadanos.

Téngase presente que estamos en plena revolución y que ésta se viene desarrollando con el máximo de nobleza por los que hoy, desde el poder, podían cobrarse los siglos de represalias sangrientas que contra el espíritu liberal ha mantenido la reacción española desde el siglo XVIII.

Se está procediendo dentro del Derecho y de la Ley.

EL REPORTER

DEL MOMENTO

El indulto de Sanjurjo

No podía ser de otra manera. A pesar del enorme delito cometido por Sanjurjo, acreedor a la última pena por traidor, yo tenía el convencimiento íntimo de que el Gobierno de la República no manchaba sus manos de sangre.

Cuando estalló el movimiento sedicioso, el pueblo pedía las vidas de los promotores, quería sangre a toda costa, para vengar de este modo el daño que los sublevados iban a causar al país.

Han pasado unos días, los suficientes para que el pueblo se haya desprovisto de apasionamientos, y dejando a un lado los impulsos del cerebro empezó a actuar el corazón. Y el corazón del pueblo se muestra magnánimo a la hora de la justicia, y ha de sentirse satisfecho del triunfo de las ideas liberales que informan el espíritu y la obra del régimen actual.

La justicia de los hombres republicanos han condenado a Sanjurjo a la última pena, y la clemencia de esos hombres lo han indultado. Como si quisieran decirle: «Esta es la condena a que te has hecho acreedor, pero la liberalidad, democracia, el credo, en suma, de los hombres de hoy no permite arrebatar una cosa que ellos no te han dado, y que tú tan poco has respetado, la vida.

El pueblo confaba en la justicia, pero el religioso silencio que ha guardado en estos últimos días, era indicio de que el perdón flotaba en el ambiente, siendo sintoma éste que ha de ser registrado con vibrantes optimismos para el futuro del régimen.

Grande es la traición cometida por Sanjurjo, pero la vida de un semejante es merecedora de respeto. No hay derecho a privar de la vida a una persona por gran-

des delitos que cometa, que para purgar sus culpas están los presidentes. Comprendiendo así el Gobierno, ha procurado proceder con arreglo a los dictados de una conciencia liberal que interpreta fielmente el anhelo del pueblo, siempre noble y generoso.

Antes se mataba, se asesinaba a los que, guiados por ansias de libertad, se conjuraban, se sublevaron. Hoy son esos nuestros héroes, nuestros mártires. Si el Gobierno democrático que rige los destinos de España hubiera manchado su historia con la sangre de un rebelde, los reaccionarios hubiesen dado la categoría de mártir al que sólo ha sido un traidor de la libertad.

Bien dado está el indulto, que la justicia no está refrendada con la clemencia.

Odiemos el delito y perdonemos al delincuente.

Salvador Cañadas

Emblemas y simbolismos

A las multitudes les ha entrado el furor destructivo de todos los emblemas y simbolismos del pasado y en esa tarea demoletrona ponen un loco empeño en hacer desaparecer cuanto de ellos creen que simboliza la monarquía caída el 14 de abril.

Pero hay que distinguir, amigos demoletrones: los escudos provinciales pertenecen a la heráldica y algunos proceden de la infancia de los pueblos y tienen una historia y un blasón que no pueden arrojarse de pronto, porque están forjados en la entraña del pueblo mismo y responden a cruentos sacrificios, luchas formidables, y nobles empeños colectivos que luego se simbolizan en su heráldica, que es un índice de su vida, de su historia.

Bien que desaparezcán los viejos cachivaches monárquicos que deben ser arrumbados al rincón del olvido, pero los signos heráldicos de los pueblos, que constituyen un blasón, esos deben ser respetados hasta que surja una nueva sociedad que vaya sustituyendo todos los símbolos del pasado, por otros más en consonancia con el presente en que debe predominar la paz y la solidaridad entre todos los hombres.

Un obrero gravemente herido

Encontrándose trabajando en un cortijo de la Carretera de Níjar, el obrero Miguel García Membrive, de 26 años de edad, se produjo heridas de consideración.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron una herida contusa de ocho centímetros con desgarrar de tejidos y probable fractura de los metatarsianos del pie izquierdo, de pronóstico grave.

Una vez asistido, fué ingresado en el Hospital provincial donde quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Del accidente se ha dado cuenta a las autoridades.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 6, Almería, por muy pocas pesetas, comprará...

Salutación a Fernando Valera

Buen hermano poeta; corazón inflamado por la música astral; verbo lírico y sabio de cantor y profeta; ciudadano exaltado por un alto ideal:

Tú has mirado a la estrella que señala el mañana; y, animado el espíritu de un ensueño perfecto, caminas por los yermos de la conciencia humana sembrando tu semilla y abriendo surco recto.

Buen hermano poeta; hermano en el anhelo de luz y libertad; alma que vuela y vuela, deslumbrada e inquieta, buscando la justicia, buscando la verdad:

Tú has venido a nosotros para decir, ardido, palabras de esperanza y palabras de amor; tú has nacido a la tierra para ser elegido; tú has mirado a tí mismo y has encontrado a Dios.

Buen hermano poeta; corazón inflamado por la música astral; verbo lírico y sabio de cantor y profeta; ciudadano exaltado por un bello ideal.

José FERNÁNDEZ-DORIS

Racha de reuniones monárquicas españolas, en el extranjero...

Mientras los demás alfonsinos se muestran partidarios de no combatir a la República, el ex duque de Maura dice que ha de actuar para lograr la restauración de don Alfonso

El otro día nos cruzamos en la calle con una personalidad destacada del campo monárquico alfonsino. Nos saludamos, y me dijo, después, el personaje:

«He leído su información sobre la próxima reunión de los monárquicos legitimistas en Francia. Usted hablaba de una reunión que ha de celebrarse, y yo le voy a facilitar una referencia acerca de una reunión que acaba de tener lugar en París, y a la que han asistido representantes del alfonsinismo de toda España. Le voy a proporcionar un éxito informativo, a pesar de que a usted lo consideramos nosotros «de la cascara amarga»...

«Pues muy agradecido por la información... y por el juicio que le merezco. ¿Y dice usted que a esa reunión han asistido elementos monárquicos de toda la nación?»

«De todas las regiones españolas, y además, los que se encuentran en el destierro. Figuraban entre estos últimos, el barón de Viver, el conde de Montseny y el duque de Maura. Comenzó la reunión, con un estudio de la actual situación política española, y hubo frases condenatorias para el Gobierno Azaña, por la cuestión del Estatuto. Se dirigieron más censuras al Estatuto, que a la República. Después se pasó a discutir la actuación a seguir por las fuerzas monárquicas alfonsinas. ¡Mal rato debió pasar la persona que llevaba el encargo de informar a don Alfonso sobre lo tratado!...

«¿Pues?...

«Porque la mayoría de los detenidos, no se recataron en censurar la actitud adoptada por don Alfonso ante la proclamación de la República. Se le tildó de débil, de haber hecho dejación de sus deberes patrióticos, de que se precipitó abandonando España... Algunos de los reunidos, aseguraron que desde Barretona, cuando ya ondeaba la bandera tricolor en las fachadas del Ayuntamiento y de la Diputación, se habían enviado telegramas de adhesión a don Alfonso, requiriéndole para el aplastamiento de la revolución, y cuyos despachos no obtuvieron respuesta. En iguales términos se expresaron los representantes del Norte.

En la reunión—continúa diciéndome nuestro informador—, se respiraba un ambiente antifonsinista, que culminó en el acuerdo tomado al terminar. Y eso que el duque de Maura hizo una defensa fervorosa de don Alfonso asegurando que no había desertado de su puesto de responsabilidad, sino que lo que hizo fué seguir fiel a su conducta de siempre, es decir: de respeto a la opinión (i). Se encontró don Alfonso—decía el duque de Maura—, conque de la noche a la mañana España se pronunciaba, mediante una votación, a favor de la República, y sintiéndose hombre democrata (ii), acordó alejarse, de momento, de España, pero con el firme propósito de regresar, si mediante otra votación España le llamaba (iii). Y ésta es la actual posición de don Alfonso: si España le llama, volverá a entrar en España, y volverá a ceñir la corona, que no dejó

Juan Carranza

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto y hermoso niño, doña Encarnación Hernández Sánchez, esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Juan Vizcaino.

Tanto el neófito como la parturienta se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos a los padres del recién nacido nuestra enhorabuena por tan gausto acontecimiento

VIAJEROS

Se encuentra en ésta procedente de Granada, el rico propietario y distinguido paisano nuestro, don José Cassinello Núñez acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Ha regresado de Madrid el culto abogado y Presidente del Tribunal de Menores don José Estevan Navarro.

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros procedente de Madrid el comerciante de aquella plaza don Guillermo Herrera la Fuente acompañado de su distinguida familia.

Ha salido para Madrid, don Francisco Lozano, acompañado de su esposa.

Marchó a Argelia, don Guillermo Lozano.

Saló para Madrid, don José Molina Sánchez.

GRAN VERBENA

Aero Club de Almería

El sábado 27 del actual, a las 11 de la noche, gran verbena organizada como homenaje a la aviación española, por este Club en el Campo de Deportes del Tiro Nacional.

Para esta fiesta están invitados los socios del Tiro Nacional, pudiendo recoger las invitaciones en las oficinas de esta Representación del Tiro.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID Real, 6—Almería

Por telégrafo y teléfono

Por telégrafo y teléfono

Del fracasado complot

EL EXGENERAL SANJURJO ES TRASLADADO AL DUESO PARA CUMPLIR LA CONDENA

Madrid.—A la una de la madrugada se presentó en prisiones militares un automóvil que conducía al Director general de Seguridad señor Menéndez y a varios agentes de policía...

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha declarado que el Gobierno no cambió impresiones sobre el indulto de Sanjurjo antes de dictar sentencia.

Dijo que durante el Consejo celebrado en Palacio recibieron el informe del Supremo favorable a la concesión del indulto.

Los ministros—añadió—expusieron también su criterio favorable.

El señor Alcalá Zamora satisfecho, pronunció palabras conmovedoras, pero a pesar de quedar acordado el indulto convinieron en mantener el secreto para impedir los manejos de los perturbadores.

El Gobierno—agregó—sabe que los enemigos de la República no le agradecerán el indulto.

Recordó el señor Prieto lo ocurrido el día del homenaje a los guardias de Asalto, en que un viejo, gritó desde la ventanilla de un coche: Hay que matar a Sanjurjo. A lo que replicó un muchacho: «No hay que ser como ellos».

LA SITUACION DEL GENERAL GODED

Madrid.—Se asegura que en el sumario instruido por los sucesos desarrollados en Madrid el día 10, aparece inculcado el general Goded, que se encuentra en prisiones militares.

¿SE INTENTABA ASALTAR UN CENTRO OFICIAL?

Madrid.—Se dice que las medidas de precaución adoptadas las noches pasadas en Madrid, han obedecido a los anónimos recibidos en los que se amenazaba con el intento de asalto a determinado centro oficial.

LA U. G. T. APRUEBA EL INDULTO

Madrid.—La U. G. T. ha publicado un manifiesto dirigido a la clase obrera, en el que aprueba el indulto concedido a Sanjurjo, condena el movimiento con justa dureza y termina diciendo que el ejército no puede mezclarse en las contiendas políticas.

IMPORTANTES DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta entre otros los siguientes decretos:

Commutando la pena de muerte al general Sanjurjo por la de reclusión perpetua.

Separando definitivamente del servicio al ex capitán don Justo Sanjurjo.

Habilitando para Penitenciaría militar el establecimiento del Dueso.

EL DIRECTOR DE UN SEMANARIO DETENIDO

Barcelona.—El director del semanario «Reacción» detenido por la policía se encuentra incomunicado.

Don José María Roure, que también se encontraba detenido, será trasladado a Madrid para ser puesto a disposición del Director general de Seguridad.

¿BUSCANDO UNOS AVIONES?

Barcelona.—Parece ser que la policía, con motivo de las pesquisas que viene realizando para la busca de unos aviones civiles que se cree tenían preparados los elementos que han participado en la frustrada tentativa revolucionaria han conseguido dar con el paradero de uno de dichos aparatos...

Igualmente se dice que la policía busca con insistencia a dos aviadores que, al parecer, tenían preparados dos aviones.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Barcelona.—Durante la madrugada la policía practicó gran número de registros domiciliarios relacionados con las pesquisas que vienen realizando para detener a los presuntos complicados en la fracasada tentativa revolucionaria.

Sobre estas diligencias, y el resultado de ellas, se observó por las autoridades el más absoluto hermetismo, desconociéndose si como resultado de ellas han sido practicadas detenciones.

EL PROXIMO CONSEJO SUMARISIMO NO PODRA VERSE LA SEMANA ENTRANTE

Madrid.—Varios diputados visitaron en la sala sexta al fiscal y al juez especial nombrado para la sublevación de Madrid.

Los señores Martínez Aragón y Del Portal parece que comprobaron la imposibilidad de que en la próxima semana se pueda celebrar el Consejo sumarísimo por los sucesos de Madrid, en el que figuran once procesados.

Un periódico de la noche esgrava que dicho Consejo tendrá lugar después del 15 de septiembre.

EL FISCAL Y EL INDULTO

Madrid.—El fiscal de la República hablando con los periodistas, ha expresado su gran satisfacción por haberse concedido el indulto.

EN EL CONSEJO VENIDERO HABRA VARIAS PENAS GRAVES

Madrid.—El fiscal de la República ha manifestado que en el futuro consejo sumarísimo habrá varias penas de muerte, pero después de lo ocurrido, gratuitamente para todos, esas penas graves solo quedarán en el papel.

DECLARACIONES DE TRES PROCESADOS

Madrid.—El juez especial que en tiende en los sucesos de Madrid ha tomado por declaración a don Juan Ignacio Luca de Tena, a don Honorio Maura y al duque de Medinaceli, que se encuentran detenidos en la cárcel Modelo.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE MADRID

Madrid.—Una persona bien informada ha manifestado que el sumario por los sucesos de Madrid ocupa ya un millar de folios y ello implicará la separación del procedimiento sumarísimo del ordinario, por que encierra mucha dificultad.

EN SEVILLA

Sevilla.—El juez especial don Dmas Camarero, continúa actuando en el sumario con gran actividad.

EL CORONEL VARELA

Sevilla.—Procedente de Cádiz ha llegado a esta el coronel Varela ingresando en la prisión.

LO QUE DICE EL HERMANO DEL TENIENTE CORONEL INFANTE

Madrid.—El hermano y defensor del teniente coronel Infante,

condenado en el Consejo sumarísimo, publica una carta doliéndose y aceptando la condena de su hermano.

Dice que éste se limitó a ser leal siempre a Sanjurjo.

La esposa e hijos del procesado quedan en la miseria.

VARELA NOMBRA DEFENSOR A MIGUEL MAURA

Madrid.—El ex gobernador de Sevilla señor Varela Valverde ha nombrado su defensor a don Miguel Maura.

Este ha aceptado la defensa.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Madrid.—Ha sido detenido el aristócrata don Antonio Maestre que fué quien condujo a la marquesa de Esquivel a Portugal.

LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS ENTABLAN EL RECURSO

Madrid.—Los letrados defensores de los encartados por el movimiento de Sevilla, han presentado los recursos de alzada en favor de sus patrocinados.

DETALLES DE LA LLEGADA DE SANJURJO AL PENAL

Madrid.—A las diez de la mañana fué ingresado en el penal del Dueso e exi general Sanjurjo, que iba conducido por varios agentes de policía.

La entrega la efectuaron los agentes con los requisitos de costumbre.

Sanjurjo amablemente facilitó los datos para su identificación.

Le fué facilitado un traje de penado, pero como le estuviera estrecho hubo necesidad de reformárselo.

Después se le pasó a la celda señalada con el número 52 en don de permanecerá incomunicado por espacio de ocho días, como determina el Reglamento del régimen interior de la Prisión.

Carne de Toro DE ESTA NOCHE Carnicería Muñoz

Una anciana herida

Encontrándose en la Carrera de Monserrat, la anciana Francisca Cantón Rueda, de 60 años de edad, domiciliada en la Loma de Acosta, en el cortijo denominado de la «Verdeja» se produjo un desprendimiento de tierra en la tapia existente en el lugar citado, alcanzando a la infeliz mujer.

Trasladada por varias personas de aquel paraje a la Casa de Socorro, fué asistida por los facultativos de guardia.

Padece traumatismo de la columna vertebral de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa fué conducida al Hospital en donde quedó encamada.

SI USTEI QUIERE comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA

Dulces finos, Hojares, chamezón, bombonera fina

LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» llegada a nuestra capital, se publica un Decreto reorganizando los servicios de la beneficencia paritular.

A tal objeto suprime la Junta Superior de Beneficencia, y sus funciones pasan a la Dirección general de Administración, y las Juntas provinciales se compondrán en adelante: del Gobernador civil, como Presidente; del Abogado del Estado de mayor categoría en la provincia, de tres Vocales de libre elección el Protectorado y dos Vocales nombrados por el Gobernador civil.

Dichas juntas se reorganizarán en el plazo de diez días una vez efectuados los nombramientos correspondientes.

Para turrone de almendra, en el kiosco de JUAN CARREÑO

Campaña frutera

El vapor «Audutz Mendi» desembarcó en Liverpool, vendiendo la uva de 13 a 17. Mayoría de 14.6 a 16.6. Pocas mejores, de 17.6 a 19.6.

Ayer quedaron dispuestos para la carga los vapores siguientes: «Procidia» para Londres y Newcastle, el «Kronos» para Hull, el «City of Orfox» para Liverpool y el «Algarve» para Copenhague,

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la Ley de Bases, con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 pesetas, hasta 7.500 pesetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

Don José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos.

Don Jacinto Soto Núñez, 21'6 ídem.

Don José Montesino Salmerón, 19,00 ídem.

Don Federico Luis, 18,66 ídem. m

Don Julio Almansa Ros, 13,33 ídem.

Don Cornelio Callejón Cuadra, 16,30 ídem.

Don José Sánchez Asensio, 15,32 ídem.

Don Juan Pastor Latorre, 15,49 ídem.

Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, todos del Cuerpo Técnico de Correos. Clases, de ocho a doce noche.

Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Teléfono 1-3 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 Boulevard 5'

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARÍS-MADRID, Real. 5.—Almería

Notas municipales

AUTO DENUNCIADO

El jefe de la Guardia municipal ha pasado a la Alcaldía, oficiando denunciando al conductor del automóvil de esta matrícula número 1898, por circular por la Avenida de la República, en noche de verbena

SILLAS Y VELADORES

Don Juan Mateo, don Bartolomé García y don Enrique Sánchez, han presentado respectivos escritos solicitando a instalación de sillas y veladores frente a sus establecimientos.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Criterios de expansión

Nuestros industriales, nuestros comerciantes, tienen que darse cuenta de cómo han variado los métodos de ampliación de mercados, la busca de nuevos clientes, de otros consumidores. Hay que moverse, que organizarse, estando atentos a las modificaciones internacionales que pueden influir en la expansión de nuestros productos.

Para el aceite, para el corcho, para el vino, para las frutas, principales factores del comercio exterior de España, varían constantemente las contingencias favorables o adversas. No basta con cruzarse de brazos y hablar de crisis; debe procurarse vencer las dificultades extremando el esfuerzo, lanzándose a la conquista de nuevos mercados con espíritu de iniciativa y audacia. Bien que se requiera la orientación oficial, las informaciones de los diplomáticos, cónsules y agregados que, en verdad algo más debieran preocuparse de estos problemas vitales; pero no siempre las culpas son del Estado, y en muchas ocasiones la desidia, la pereza y apatía de los exportadores malogra posibilidades oportunas. No está muy lejano el caso de que a una convocatoria oficial hecha a quienes hubieran podido colocar sus productos en Marruecos en buenas condiciones, no concurren nadie.

Ahora mismo se presenta una probabilidad para ampliar la exportación de los caldos españoles. Todos los síntomas son de que Norteamérica va a abolir la Ley seca, y ya se preparan negociantes estadounidenses a la adquisición de grandes partidas de vinos que calmen la sed de aquel gran pueblo. La organización de este comercio parece ser que va a centralizarse en Londres. No está tan lejos la capital de Inglaterra, ni son tan difíciles las comunicaciones con ella para que nuestros cosecheros no estimen útil entrar en negociaciones. La bondad de nuestros vinos, la fama de que justamente gozan, unido a la simpatía que las cosas de España despiertan en los Estados Unidos, han de favorecer este comercio y con circunstancias que convendría aprovechar para, unido a la situación favorable de la moneda, encauzar la demanda yanqui de vinos hacia los inmejorables caldos españoles.

EL DIA POLITICO

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

Madrid.—El Presidente del Consejo hablando con los periodistas, se comunicó el traslado al Dueso del ex general Sanjurjo.

Añadió, que hasta el martes no se celebrará Consejo y que éste, tendrá carácter ordinario.

Son completamente falsas las noticias que se atribuyen al Gobierno, sobre ciertos propósitos respecto al ejército. No me explico como los periódicos recogen ciertos rumores que solo tienden a producir alarma.

No existen motivos para la adopción de estas medidas. Ignoro si se encuentra en Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, ya que el Gobierno no le ha llamado.

El señor Casares—agregó—me ha comunicado que la normalidad es completa. Existe alguna alarma producida por los acontecimientos, pero también existe mala intención en algunos que la propalan.

No pasa nada, dijo a los periodistas. Me congratulo mucho por los comentarios favorables que han publicado por el indulto de Sanjurjo.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DA POR TERMINADO SU VERANEO

Madrid.—El Presidente de la República ha dado por terminado su veraneo en La Granja, habiendo reanudado las audiencias.

El día 30 o 31, marchará a Priego.

LO QUE DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les manifestó que en Sevilla existe tranquilidad.

En Málaga—añadió el señor Casares—donde circularon rumores sobre posibles incidentes, se desarrollan los festejos con gran brillantez.

Dijo a los informadores, que no recordaba los nombres de los militares detenidos ultimamente y que se encuentran en la Dirección general de Seguridad, creyendo que uno de ellos, se apellida Aranda.

El ministro se despidió de los periodistas por tener que celebrar una conferencia con el inspector de la benemerita.

SE PROPONE ENCAUZAR EL PROBLEMA PESQUERO

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, les manifestó que el Gobierno presta una gran atención a la industria pesquera, estudiando los diversos problemas planteados a dicha industria, los cuales aumentaron las dificultades del comercio internacional afectando el problema a la industria conservera.

Se han convocado a los principales elementos corporativos para que asistan a una conferencia pesquera y conservera, en la que se examinarán las cuestiones pendientes de resolución para beneficiar a dichas industrias, acordándose las orientaciones que se estimen convenientes para encauzar de la mejor manera tan importante problema.

Se nombrará una junta integrada por los sectores interesados.

GIRAL DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE EL MINISTRO DE LA GUERRA VA A DISOLVER LOS CUADROS DE MANDO DEL EJERCITO

Madrid.—Al llegar hoy al Congreso el ministro de Marina señor Giral, se vió rodeado por numerosos diputados y periodistas que le hicieron ciertas preguntas relacionadas con el fracasado complot.

El ministro desmintió los rumores que se atribúan al jefe del Gobierno, señor Azaña, de disolver los cuadros de mando del ejército.

Añadió el ministro de Marina que el Gobierno disponía de todos los recursos suficientes para destituir, separar y enviar a la reserva a todos los militares desafectos al régimen.

Recomendó el señor Giral a los periodistas y a los diputados que no dejaran de leer diariamente el «Diario oficial» de Guerra y así se enterarían de muchas cosas.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid.—Le ha sido entregada a la comisión de responsabilidades un pliego suscrito por don Melquíades Alvarez contestando a los cargos que le hace la comisión al general Berenguer por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

El martes próximo se reunirá la comisión e inmediatamente se llevará el proceso a la Cámara.

DECLARACIONES DE BAEZA MEDINA

Madrid.—El jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina ha negado que existan discrepancias en el seno de la minoría.

También negó que influyera la minoría en los ministros para que dimitieran en el caso de otorgarse el indulto.

PASA A LA RESERVA EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid.—Una personalidad política autorizada y conocedora de lo que ocurre en el departamento de Guerra, ha manifestado que probablemente mañana aparecerá en el «Diario Oficial» del ministerio de Guerra el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell.

Seguramente se designará el sustituto, pero se desconoce quien será el que pasará a ocupar tan importante cargo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—Se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

EL CUERPO DE APAREJADORES

En señor NAVARRO pide que se regule el cuerpo de aparejadores. Se aprobó el Decreto que suprimió la Dirección de la Guardia civil.

LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión la base séptima de la reforma Agraria. El señor TORRES CAMPANA pide que se exceptúen las expropiaciones de los bienes comunales. La comisión se niega a ello.

Se acepta en parte la enmienda presentada por el señor SANCHEZ ALBORNOZ.

Son desechadas voluntariamente otras muchas enmiendas, incluida la petición formulada por el señor MANTECA, solicitando se exceptúen las tierras, cuyos arrendamientos excediesen de 12 años, siempre que los propietarios hubieran introducido mejoras de importancia.

Los diputados agrarios, facilitan la discusión haciendo las defensas de sus enmiendas lo más brevemente posible y retirando otras.

Los señores LAHA y GUERRA DEL RIO, solicitan que se exceptúen de la reforma a Canarias. La comisión y el ministro de Agricultura prometen atenderles.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Enmedio de gran expectación el ministro de Justicia señor ALBORNOZ, da lectura a un decreto autorizando al Gobierno para autorizar a los funcionarios de la administración de Justicia, cualquiera que sea la edad que tengan los interesados, a petición propia, o en virtud de resolución por el Consejo de Ministros.

A dichos funcionarios les será concedido todo el sueldo o el inmediato superior, según las categorías.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Se discute la reforma agraria. El señor FECED propone a la presidencia, se suspenda la discusión de las bases octava y novena para que sean estudiadas por la comisión y, entretanto, se discuta la base décima.

Se autoriza a los agrarios para

Un cuento semanal

No quieran ustedes demasiado a su marido, señoras

Se hablaba de matrimonios. Es decir: se hablaba del matrimonio. Más exactamente: don Joaquín, escuchado atentamente por toda la reunión, hablaba del matrimonio; él solo, sin dejar meter baza a nadie. Hasta que Pepito, le preguntó:

—Bueno, pero ¿no es usted soltero?

—Naturalmente, y por ello poseo una gran autoridad para hablar del matrimonio. Por lo general, las personas que de lejos contemplan las cosas, son quienes pueden juzgarlas más serenamente, más objetivamente y desapasionadamente.

—¿Y usted cree?

—Yo creo, según iba diciendo cuando tu, Pepito, me has interrumpido, que una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un matrimonio, en particular, y sobre el matrimonio en general, es el excesivo cariño de la esposa...

—Pero, ¿puede alguna vez el cariño ser excesivo? preguntó, llena de asombro, Jobita, recién casada y enamoradísima de su marido.

—¿Qué duda cabe!

—Y todos los demás, acuciados por la paradoja, solicitaron:

—¡A ver, a ver! Explíquese usted, don Joaquín, porque estamos en ascuas.

—Los hombres, en general, detestan a las mujeres demastado. ¿Cómo lo diría yo?... demasiado «expressivas» en amor, tanto más, cuando esas mujeres, superdotadas de sensibilidad amorosa, pasan a ser sus medias naranjas. Mientras dura el noviazgo... ¡bah!, mientras dura el noviazgo, todo en la novia resulta encantador. Pero, luego efectuada la coyunda... No

negaré que a los hombres nos agraden las demostraciones de cariño, mas hasta cierto punto, y sin exajerar la nota. Oírse llamar «choncito mío», resulta agradable una vez; acaso dos veces; tal vez tres. No más; resultamente, no más. Cuando uno llega de la oficina cansado, con el estómago «triste» y las manos manchadas de tinta, empolvadas las botas y despedido el pelo que le queda, si se oye llamar «choncito mío», comienza a odiar a quien se lo llame. ¿Y qué ser, sino la mujer excesivamente cariñosa, que puede darle título tan peregrino?

—Puestas así las cosas...

—Tal vez tenga usted razón...

—Lo pinta usted de una manera...

Todos estaban convencidos a medias; a medias nada más, cuando terció doña Amadea, vetusta dama, la cual durante sus varias «juventudes», había dado que hablar y aun no todo el mundo había emudecido:

—Estoy con usted, don Joaquín: no hay peor cosa que querer demasiado al marido...

Pero don Joaquín, sin levantar el tono, amablemente, dijo, como quien no dice nada:

—Está usted equivocada, mi querida amiga. Hay una cosa peor todavía que querer demasiado al marido: quererle demasiado poco. Y se acabó la reunión.

ALICIA P. LEGUIA

Notas bursátiles

Paris 48.50

Londres 43.05

Nueva York 12.44

Roma 63.80

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, U A (antes Puerta de Puchena).—ALMERÍA

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en la mañana de ayer el señor Liarte Lausín, nos manifestó a los periodistas, que se había visto obligado a multar a los Alcaldes, de Sorbas, Huércal-Overa, Partaloo, Laujar y Tabernas, en cincuenta pesetas, por no contestar a unos oficios remitidos por el Gobierno civil, relacionados con asuntos de Sanidad.

—Les ruego a ustedes—dice—hagan constar que estoy dispuesto a castigar duramente a todo aquel Alcalde, que no cumpla con este ineludible deber, como es el de contestar las comunicaciones que se le dirijan.

DIPUTACION

El señor Redondo Godoy, al recibir ayer a los periodistas manifestó que no se había podido celebrar la anunciada sesión, porque al llegar a esta ciudad el señor Valdés se había sentido enfermo, no pudiendo concurrir por este motivo.

Añadió el señor Redondo, que la sesión no se celebraría en segunda convocatoria porque no lo marca así la Ley provincial, sino que quedará para celebrar el primero de septiembre, como está reglamentado, y en dicha sesión señalar los días en que habrá de reunirse la Comisión gestora.

ALCALDIA

En la mañana de ayer, como de costumbre, visitamos en su despacho oficial al señor Oliveros Ruiz quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha ordenado que para regular la circulación por la Plaza de Ramón y Cajal, y evitar en lo posible los accidentes, se abran unos pasos para peatones, habiéndosele dado instrucciones a los agentes para tal cometido.

Entendiéndose que esta Alcaldía castigará severamente a aquel que infrinja las indicaciones de los agentes municipales.

Con relación—dice el señor Oliveros—a la queja que publica hoy DIARIO DE ALMERÍA, de los vecinos de la calle de Magistral Domínguez, por la carencia de aguas, he de contestar primeramente, que esa afirmación categórica de considerar como imposible el subsanar esa deficiencia, no es cierto que se dijese en nuestra nota, sino que los técnicos se están ocupando de este asunto, el que se llegará a resolver en breve.

Tenemos en estudio un medio con que resolver estas deficiencias, que no son de ahora, sino de origen, y que si aludimos al agua, llamada «cevadada» no era para que se conformasen quienes no la tuviesen, sino para demostrar que el Ayuntamiento se preocupa en solucionar esta cuestión.

Hoy día se están realizando obras en las tuberías de la calle del Galápagos, con el objeto de mejorar este servicio.

—Con relación a su dimisión ¿qué me dice usted?

—Que sigue en pie esa determinación mía.

Al terminar nuestra charla con el señor Oliveros, el técnico del Ayuntamiento en el servicio de aguas, invitó al reportero, a visitar las obras que se están realizando en las calles de Magistral Domínguez y Galápagos para limpiar las tuberías que conducen el agua por aquella barriada.

Llegados al lugar donde se efectuaban las obras, y observamos los trabajos que se están realizando para cambiar las tuberías, por nuevas, a fin de que el paso del agua sea más regular.

El señor Tonda, nos explica cómo no es posible que en aquella parte del barrio pueda tener presión el agua, por cuanto los depósitos del agua y esta parte de la calle de Magistral Domínguez, encuentran casi al mismo nivel y ha habido necesidad de colocar los grifos en las casas juntas al suelo, para que pueda caer el agua, aunque sin fuerza por la falta de presión.

Visitamos acompañados del señor Tonda, varias casas, a cuyos vecinos le interrogamos con relación al abastecimiento de agua, nos manifestó que aun cuando es todo lo abundante que desearan, al menos tienen para el consumo necesario, lo que antes ocurría y que gracias a la limpieza de tuberías que están realizando las brigadas municipales, a poseen el preciado líquido.

Sigue el señor Tonda explicándonos lo que han de seguir haciendo.

ciendo, como es limpiar también la parte de tubería de la calle de Primero de Mayo, pues al no tener presión el agua, con el más mínimo obstáculo, la corriente de agua se paraliza.

Por último nos informa que es intención del Ayuntamiento, construir en los Depósitos del agua, otro que esté a dos o tres metros más alto, con el fin de que llegue el agua con más presión a esta parte de la calle de Magistral Domínguez y adyacentes.

Esta nuestra visita al lugar en donde se realizan las obras para limpiar las tuberías por donde ha de pasar el agua, por las caces de Magistral Domínguez y aledaños, nos ha satisfecho en sumo grado, habiendo puesto de relieve la labor decidida que tanto el señor Oliveros, como alcalde, como el señor Tonda, como técnico en estos servicios, están desarrollando con el propósito de que los vecinos de mencionadas calles posean agua en abundancia.

No podemos por menos que felicitarlos por esta buena voluntad y decisión, como así mismo por el acierto, a la par, que recomendaré a los vecinos no satisfechos de un poco de margen a las autoridades municipales, al fin de que sigan desarrollando el plan de trabajos que se proponen y los que no se pueden llevar a efectos en un solo día.

Lamentable es la carencia de agua, pero nadie como los mismos vecinos para observar los trabajos que se están realizando y comprender la buena voluntad del Municipio para resolverles estas dificultades.

REGRESO DEL SEÑOR ZAMBRANO

Ayer regresó de Laujar, el director de la Colonia Escolar e Inspector provincial de Primera enseñanza, don José Zambrano, con objeto de gestionar varios asuntos relacionados con la Colonia.

LA PERMANENCIA DEL «REPUBLICANA»

El diputado y Director general de Agricultura don Fernando Valera, ha telegrafiado al ministro de Marina rogándole que permita

la estancia del crucero «República» dos días más en este puerto.

HA NECROLOGIA

Ha dejado de existir, víctima de violenta enfermedad, el conocido industrial don Lorenzo Cortés Ubeda.

Su honradez y laboriosidad le hacían gozar de generales simpatías, así como su bondad y dulzura de carácter.

Ayer mañana a las once tuvo lugar el acto del sepelio, al que acudieron numerosas amistades, sobre todo del comercio de esta plaza.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pesar por tan sensible pérdida.

ASISTENCIA SOCIAL

Esta tarde, a las tres, celebrará junta Directiva la Asociación de Asistencia Social para tratar asuntos del mayor interés.

La reunión se celebrará como todas, en su domicilio social.

ESCUELA SOCIALISTA

La Federación provincial de la juventud socialista, organismo integrado por jóvenes luchadores, ha designado al compañero Francisco Vizcaino Vita para que asista a la Escuela Socialista de verano, haciendo uso de la beca que ha sido concedida con objeto de capacitar a los jóvenes del partido a fin de que en su día puedan desempeñar con la aptitud debida, las órdenes que emanen del Partido.

COMISION GESTORA

Ayer no se celebró la sesión anunciada por la Comisión Gestora de la Diputación.

Se celebrará el próximo día primero de septiembre.

EL RETRASO DEL CORREO

Ayer llegó con dos horas de retraso el tren correo que tiene su llegada a la una, por cuyo motivo la prensa de Madrid, se distribuyó tarde, como así mismo la correspondencia.

Medias de seda finas desde 2'50 el par LA CASA DE LAS MEDIAS

Nuestra feria y fiestas

LAS CARRERAS DE AUTOS INFANTILES

Ayer tarde, a las 6, se celebraron en la Avenida de la República, las anunciadas carreras de autos infantiles, en las que tomaron parte varios niños, los que corrieron en sus autos desde la Plaza de Ramón y Cajal, hasta la de Emilio Pérez.

Toda la Avenida de la República, se encontraba atestada de público, que ansiaba ver a los pequeños en empeñada lucha, cosa que dificultó grandemente, pues los niños no pudieron holgadamente lucirse, cual les correspondía, pero no estuvo exenta de diversión y gracia los incidentes y ansias de los futuros corredores de llegar el primero a la meta.

A la misma llegaron, en autoplatines, primeramente Alberto Sorria, y después Antonio Sorria, y en auto-pedal, en el siguiente orden: Alfredo Fernández Ruiz, Virginia Gil Muley, Alfonso Fernández Ruiz y Miguelito Zubeldia Garrido.

Todos los «corredores» fueron obsequiados con vistosos juguetes, donados por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, y por los Almacenes «El Águila».

FIESTAS A LA PATRONA

Esta tarde comenzarán las solemnidades religiosas que anualmente se dedican a la Virgen del Mar, como Patrona de Almería.

Se cantará una gran salva a toda orquesta, y mañana a las diez y media será la Misa cantada a orquesta predicando el inspirado poeta y escritor P. José Tornero de la Orden de Santo Domingo.

A la misma hora de la vespertina o sea a las siete de la tarde, continuará la novena a la Virgen del Mar, con la brillantez acostumbrada.

FIESTA BENEFICA EN LA PLAZA DE TOROS

Con una entrada regular de público, hace su desfile por el anillo de la plaza, a los acordes de Carrascosa, la banda de música dirigida por don Antonio Almoguer, e integrada por 36 músicos de la localidad, reunidos desinteresadamente para prestar su cooperación al espectáculo, que los camareros de Almería dan en favor de los pobres.

Violines, acordeones, guitarras, laudes y bandurrias forman un conjunto aceptable. Y podemos oír, la obra compuesta por dicho profesor y director: «Joya», pasodoble de exquisita belleza y delicada armonía; y la danza oriental «Ester» de don Ricardo Sevilla.

Hacen el desfile precedidos por un don Quijote, montado en «rocín fiaco» y un Sancho que cabalga sobre una burra, tan mansa y pensativa como su amo.

La segunda parte, la integra la lidia de una becerrilla brava, que torea los camareros entre las risas del público; y después de la muerte de ésta, ovacionada en su arrastre, se lidia otra mansa, y no se torea, porque no hay quien lo pueda hacer.

Se procede a la rifa de los objetos anunciados y después de una larga espera por parte del público, se suspende.

Según parece, al numerarse los tacos de billetes, se folió un millar más alto de lo que correspondía a las entradas de la plaza, y como no existían círculos suficientes para parados para aquella numeración, tuvo que suspenderse el sorteo entre las protestas del público.

Un castillo de fuegos artificiales puso fin a la fiesta en la que predominó la alegría y el buen humor.

LA VERBENA DEL AERO CLUB

Esta noche, se celebrará en el Campo de Deportes del Tiro Nacional, la verbena organizada por la Sociedad Aero Club, como homenaje a la aviación española.

Con objeto de aumentar la brillantez de la fiesta, se han hecho nuevas instalaciones de puestos y distracciones.

La banda de música y la orquesta, también han sido reforzadas.

El señor López Pando ha querido contribuir con su valioso concurso al mayor lucimiento de este festival, y a tal efecto ha completado la hermosa iluminación que exorna el Campo de Tiro, con nuevas variantes y detalles decorativos, al propio tiempo que ha aumentado el número de lámparas eléctricas de la soberbia cúpula que cubre la pista de baile hasta el número de diez mil; el doble de las que lucieron en las anteriores verbenas.

Así mismo los reflectores eléctricos situados alrededor de la cúpula y del campo convergerán sus haces de luz en la pista, con nuevas combinaciones de luz y color.

El conjunto promete ser un verdadero alarde de buen gusto y técnica; una sorprendente y policromada iluminación que dará realce insospechado a la fiesta; un escenario digno de la mujer almeriense que acudirá esta noche, como las precedentes, a lucir su airoso garbo y sus sugestivos encantos.

Para completar el magnífico cuadro del festival, los señores directivos del Aero Club han tenido la

Material eléctrico en general para alta y baja tensión Motores y grupos electrobombas Siemens Motores de aceites para dos Korting y de gasolina Lyon

CENTRO INDUSTRIAL

Bombas mono y multi celulares Cojinetes de bolas S-K-F Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de materiales Lámparas Osram

Proyectos y presupuesto: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Alm. casas: García Aliz 3 A.—Teléfono 39-3.—ALMERÍA

gentileza de invitar a los marineros del crucero «República».

Y como atractivo final quedará a la verbena caracteres apoteósicos, la elección de Señorita Aviación, entre las concurrentes.

Todo ello, fundadamente hace augurar unas horas de grato solaz a los mayores y unos momentos venturosos de honda alegría y encantamiento al elemento joven que honra estos festivales con su presencia y con los hechizos de su gracia.

FESTEJOS PARA HOY

A las 11 de la mañana. Concierto en la plaza de Majadores.

A las 3 de la tarde. Partido de Fútbol por los hospicianos en el Campo del Atlético. A la terminación, repartos de meriendas y juguetes a los asilados.

A las 5 de la tarde. Segundo Partido entre el «Racing Club de Madrid», y el «C. D. Ferroviario».

A las 8 de la noche. Comida a los pobres en la explanada del Balneario San Miguel, costeada y servida por el gremio de camareros.

A las 11 de la noche. Kermesse en el Balneario de San Miguel, organizada por el gremio de Camareros.

A la misma hora. Velada en la Avenida.

A las 12. Verbena en el Campo de Tiro, organizada por el Aero Club.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las 9 de la mañana. Carreras de bicicletas de Almería a Berja organizada por el Club Deportivo Almeriense.

A las 11 de la mañana. Concierto en la Avenida.

A las 5 de la tarde. Segundo partido de Fútbol entre el «Racing Club de Madrid» y el «Atlético F. C.» de Almería.

A las 6 de la tarde. Llegada al Parque de Nicolás Salmerón, de los corredores ciclistas y adjudicación de premios.

A las 7 de la tarde. Fiesta de Aviación, organizada por el Aero Club.

A la misma hora. Concierto por la Orquesta Sinfónica Almeriense en la Avenida de la República.

A las 10 de la noche. Festival en la plaza de Toros.

A la una de la madrugada. Se disparará una palmera de cohetes, anunciando la terminación de las fiestas.

Asociación de Asistencia Social Sorteo del día 26 de agosto Número premiado: 9

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Caraljes, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERÍA

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: de 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

TRIPAS se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

Plaza de Toros de Almería



El SABADO 27 de Agosto de 1932, a las 10 y media de la noche

Extraordinario acontecimiento taurino cómico-musical ORDEN DEL ESPECTACULO

- 1.º Lidia y muerte de un becerro por la gran cuadrilla cómica de Don José, Chamaco, Pichi y el Hombre goma
- 2.º Presentación del AS de los rejoneadores españoles DON ALFONSO REYES, que rejoneará un magnífico NOVILLO-TORO.
- 3.º Lidia y muerte de un becerro, por el valiente novillero Francisco López «Currito de Almería»
- 4.º Presentación del formidable espectáculo americano Black Stars Band «Banda de Estrellas Negras»

en la que figura el famoso AQUILINO, Negro del fandanguillo; Rumba. Danzones. Música Americana.

TENDIDO de SOMBRA, 3'50 ANDANADA de SOL, 2'00

FUTBOL

Partidos de FERIA organizados por la Sociedad Deportiva ATHLETIC F. C. DIA 24 DIA 25 Murcia F. C. Athletic F. C. Murcia F. C. Athletic F. C.

DIAS 27 y 28 Racing Club, de Madrid—Athletic F. C. El RACING CLUB, día 27, entre otros, a los Internacionales, García de la Puerta Olaso, Montalban y del Cesa.

En los partidos de los días 24 y 25 Murcia F. C. contra Athletic F. C., se disputará una magnífica COPA DE PLATA donada por el Bar Viena.

ARROZ "SOS"

Poderoso alimento. El más rico en vitaminas Finska Angfartygs Aktiebolaget El vapor "PALLAS" cargará el 29 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de Gádor

BERJA (ALMERÍA) Incorporado oficialmente al Instituto Nacional Para internos, medio pensionistas y externos PREPARACION: Bachillerato, ingreso Magisterio, clases especiales, contabilidad y dibujo. Alcantara, 10 Teléfono, 65

DIS AIS SPANSKELINJEN

El vapor "STROMBOLI" cargará el 29 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Todo el mundo con buen calzado y muy barato

Alpargatas para Señora, a tres reales. ZAPATILLAS PISO DE CUERO para Señora, a siete reales Alpargatas con piso de goma y yute muy baratísimas Grandes novedades en zapatillas y zapatos para playa. Los mejores calçados y más baratos los vende BRAVO-C de Granada, 81. ALMERÍA

Linea Mac - Andrews

Buques rápidos y nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra PARA LIVERPOOL DIRECTO saldrá el rápido buque a motor "PALACIO" el día 29 del corriente, aceptado por la Cámara Oficial Uvea. Para informes: MAC-ANDREWS & C.º LTD., Maura, 2.

Está próximo a abrirse

el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de C. RODRIGUEZ donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía. Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Compagnie Generale de Navigation a Vapeur

El vapor "CHELMA" cargará el 2 de Septiembre, para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa, hasta Gabon. Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto ;: Toxicólogo municipal por oposición Consulta de 4 a 6 Méndez Núñez, 12.—Almería

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor "MASILIA" cargará fijamente el 5 del septiembre, para Göteborg, Stockholmo y demás puertos de Suecia. Informará su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Almería.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Los arrendatarios de tierras y aparceros de España

La representación de los labradores arrendatarios de Aragón, Baleares, Extremadura y Andalucía, acompañados de los diputados Carreras, Roure, Vidarte y Canales han visitado a los ministros de Agricultura y Justicia, a los que han expuesto la crítica situación por que atraviesa este sector, haciéndoles entrega de un resumen de peticiones mínimas al Gobierno y que confían conseguir como única solución al doloroso y grave problema planteado. El documento dice así:

«Excmo. señor: Acuciados por una crítica y dolorosa realidad, acudimos a V. E. en representación de los arrendatarios de fincas rústicas de Aragón, Baleares, Extremadura y Andalucía en demanda de justicia para un sector cuyo calvario no puede continuar por imposibilidad absoluta de resistirlo.

Los decretos de revisión de rentas del año anterior, hicieron a los arrendatarios concebir esperanzas de que apuntaba un régimen de justicia; con esas esperanzas resistieron otro año, en el que se han agravado extraordinariamente las circunstancias de la producción, por elevación del coste del trabajo y depreciación de los productos; y cuando esto unido a la desvalorización del capital tierra, en función del cual debe marcarse la renta (finalidad a la que tendían los decretos), se halla el cultivador con que se le exige el pago de las rentas íntegras, pactadas en tiempos en que estaban en relación con el capital, en que la mano de obra valía mucho

menos, y el producto extraordinariamente más. Además de la imposibilidad de pagarlas, ya que así se haría de mejor casta al propietario arrendador, que al que cultiva directamente, puesto que éste, sujeto a muchos mayores gastos y disminución del valor de sus productos, además de comprometer su capital y prestar su trabajo personal, ver mermada o anulada su ganancia y aquél ha de disfrutar rentas que sus tierras no producen convenientes en fechas en que eran otras las circunstancias, que hacen monstruosa, inhumana e irrisoria la exacción.

Los decretos de revisión vinieron a paliar las circunstancias hasta que se promulgara (según en ellos se consigna) la ley orgánica de arrendamientos, y como aún no se ha discutido ni aprobado dicha ley, subsisten todas las razones de justicia que inspiraron a aquéllos.

Los arrendamientos y aparceros, trabajadores modestos de inteligencia simplista, no comprenden por qué entre un año en que por medio de excepción, que las circunstancias y la justicia aconsejaron, y el povenir, para el que se les promete con la ley de arrendamientos poner en razón de equidad las rentas con el valor de las tierras que cultivan, ha de haber un año, el presente, en que tengan que pagar lo que no fué justo el pasado, ni ha de serlo en el futuro.

En atención a las razones expuestas y en evitación de los trastornos que ya empiezan a planearse en el campo y que desgraciadamente amenazan con tener dolorosas consecuencias, los que suscriben a V. E.

SUPPLICAN: Que por decreto o proposición de Ley presentada a las Cortes, se conceda:

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO Y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE con esta casa

Primero.—La revisión de rentas del año 31-32 y sucesivos, hasta la promulgación de la ley orgánica de arrendamientos, en las mismas condiciones que el decreto de 31 de Octubre de 1931 establecía.

Segundo.—Que se fijen como rentas para el año actual las determinadas por sentencias firmes de los Juzgados, Jurados Mixtos o Comisión Mixta Arbitral Agrícola, en las revisiones del año anterior, reservando el derecho de revisar al que no lo ejercitara en aquél.

Tercero.—Que se conceda una prórroga de un año, como la consignada en el artículo primero, del

decreto de 31 de Octubre de 1931, para que los cultivadores que estén en posesión material de las fincas, puedan a su voluntad permanecer un año más en su explotación.

Es justicia que esperen alcanzar del recto criterio de V. E.

Viva V. E. muchos años. Madrid, Agosto de 1932.

Las Delegaciones antes mencionadas regresan a sus distintas procedencias y han dejado constituido un Comité ejecutivo permanente encargado de realizar sus acuerdos, encaminados a la solución del problema que defienden.

—Expediente instruido con motivo del arreglo de unos aparatos del Parque de Desinfección.

—Expediente instruido con motivo de la confección de los uniformes de la Guardia municipal.

—Escrito de don Juan López Suárez, Secretario de la Asociación de la prensa, ofreciendo ejemplares del portafolio editado con motivo de las fiestas.

Carta del señor Director general de Prisiones solicitando la cesión de terrenos y la ayuda económica del Municipio para la construcción de la Prisión provincial.

Informar la reclamación formulada por don Manuel Frías Fernández, contra el arbitrio sobre tenencia y circulación de perros.

—Informes de la Junta municipal de solares en reclamaciones contra dicho impuesto.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Noticias y sucesos

ALMEJAS PODRIDAS

Por el Subdelegado de la Pesca, señor Sánchez Rueda, han sido retirados de la venta 1500 kilos de almejas por encontrarse en malas condiciones para el consumo. Dicha mercancía es procedente de La Rábida.

LO DE TODOS LOS DIAS

Maria Mateo Ramírez ha denunciado en la Comisaría a Doctores Rodríguez, por insultarla y hacerla objeto de malos tratos.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

DE MARINA

Debe comparecer en el Juzgado de Marina de esta Comandancia, José Pérez Salmerón, procesado en causa número 4 del año actual.

PLATO DIARIO

En el Hospital Provincial ha sido asistido Trinidad Navarro Rodríguez, de 22 años, de morcedura de perro en el tercio inferior del pie izquierdo.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, don José García Aguilera. Matrona, doña Isabel Calvo. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Gabriel Bonilla.

CALLOS?
USE **Callicida Sport**
Eficaz, Verdadero y Económico
15 céntimos en todas las Farmacias

EN EL AYUNTAMIENTO
La sesión de hoy
Esta tarde celebrará sesión, si para ello consiguen reunir el número de concejales necesario, la Corporación Municipal, para discutir y aprobar el siguiente
ORDEN DEL DIA
Dimisión del señor Alcalde-Presidente.

JUAN CASTILLO
CORREDOR DE FRUTAS
Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street
Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra
PARA INFORMES:
Antonio Martín Jiménez
García Alfz, 5.—ALMERIA
Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS : ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

AL DAR UNA CAIDA SE HIERE

Juan Juárez Ruiz, de 13 años, dio una caída causándose una herida incisa punzante en la mano derecha. Fué asistido en el Hospital.

VENDESE

Máquina de escribir grande sin estrenar.
Razón, Plaza del Hospital, 3.

POR ESCANDALO

La Guardia de Seguridad denunció en la Jefatura de Policía a Natalio Márquez Ruiz y a José de las Heras Golain por promover escándalo en la vía pública.

POR AMENAZAS

La Guardia de Seguridad a requerimiento de Trinidad Estrada Moreno, denunció a Andrés Sánchez Márquez, por amenazar y provocar a un hijo de la denunciante.

SE TRASPASA

Antiguo y acreditado establecimiento de Cereales.
Informes, Granada, 11, bajo.

«CRONICA»

El próximo domingo, 28 de Agosto publicará, entre otros muchos muy interesantes originales: Catalina Bárcena explica a las lectoras de CRONICA su gimnasia y su régimen para conservar la línea.

Doble plana ilustrada con fotografías de los movimientos que hay que ejecutar diariamente para conservar la belleza y la juventud.

«Una playa libre en Madrid», deliciosa página humorística de Bellón.—El propósito de empujar de Loin y el asombro de Bobadilla.

«Un cuento de Alfonso Vidal y Planas».—«Con mi novia que está en El Escorial», por Antonio Rabal. Continuación de «La Venus Bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Audaz».

Lea usted «CRONICA»: 25 céntimos en toda España.

MALOS TRATOS

Araceli Nieto Segura ha denunciado en Comisaría, a su esposo Blas García Miñarro por maltratamiento, como asimismo a su hijo Ana.

SE ALQUILA

Una cochera espaciosa con vivienda, en la calle de la Independencia, próximo a la Rambla de Alfarreros.
Razón: Cámaras, 18.

Audiencia y Juzgados

SIN SEÑALAMIENTO

Para hoy no se ha señalado vista de causa alguna en la Audiencia.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de San Sebastián. Nacimiento: Rosa Mañas López, Joaquín López Hernández, María Clemente y María Morales Cervantes.

Defunciones: Victoriano Lucas Martínez y Josefa Martínez Gázquez.

Distrito de la Audiencia. Nacimiento: Isabel Fernández Moreno, Rafael González Ruiz, Teodoro Fernández Manzano, José Cayuela Palenzuela, Alfonso Martín Pérez, Francisca Fresneda Diniño, José Manzano Martín, Juan Nache Valverde, Emilio Cárdenas García, Emilio Quesada García, José Miura Fuentes, Luis García García, Antonio Cruz Montoya y Dolores Felices Martín.

Defunciones: Rosa Martínez Quesada, Dolores Campos Rodríguez y Amelia Miralles Ramírez.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Disme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Cercas, nº 5

Vapores correos franceses
de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana
CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Los vapores de Primera y Segunda de dichos buques están montados con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Comedores especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería.—Cortina del Muelle, 12 A.—Málaga.

Oirezco a mis clientes las pistolas
"ASTRA"
en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible cualquier accidente. Facilito rápidamente documentación y licencias.
"Armería la Perdí" Manuel Cantón Rodríguez.— Conde Oñalía, 2, ALMERIA

No se debe ignorar que hay insectos nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

LA CERVEZA "DAMM"
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
6 SPISIRAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

LA ISLA DE CUBA
General Riego, 4, A (anterior Real), San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1
GRANDES NOVEDADES en Crespones, Shantung, Diagonales, Georgettes, Facónes, Marroquines, Crespones Estampados, Georgettes Bordados, Trebarcos, Cefiros, Crepsatens, Popelines, Batistas, Percales, Vuelas y Cretonas.
Hemos recibido lo más nuevo en PAÑERÍA. Sedas Crudas, Driles, Telas de Hilo, Otomanes y Chester para trajes de caballero.
GRAN SASTRERIA Paisano y Militar con cortador de primer orden.
En trajes hechos esta CASA es la más surtida y ofrece magníficos TRAJES para Caballero desde NUEVE PESETAS en adelante.
La Casa más acreditada Precios los más baratos

¿Han pensado Vdes. en lo que es beneficiar al comprando en los establecimientos que regalan
Cupones Málaga?
Exposición de regalos,
Casa Ferrera
ALMERIA
Importante Casa
Precisa nombrar agentes bien relacionados en las provincias y pueblos de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Almería y Badajoz. Dirijan solicitudes con informes a Sevilla L. B. L. Hotel Bristol.
ANTES DE ANUNCIAROS, PREGUNTEN EN EL KIOSCO POR EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.